

Código TRD: 2.2.1.1

CIRCULAR No. 000011 /2023

PARA: PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS EN REALIZAR TRÁMITES DEL SERVICIO DE RADIOAFICIONADO O BANDA CIUDADANA.

ASUNTO: COSTOS DEL SERVICIO RADIOAFICIONADO Y BANDA CIUDADANA PARA EL AÑO 2023.

FECHA: (SEGÚN FIRMA DIGITAL)

De conformidad con lo establecido el Capítulo 8 del Título 5 (De las contraprestaciones) del Decreto 1078 de 2015 del Servicio de Radioaficionado y la Resolución 964 de 2019, por la cual se expiden normas relativas a la gestión del espectro radioeléctrico, a continuación se describen los costos de los trámites del servicio Radioaficionado y Banda Ciudadana, para el año 2023.

Base de las contraprestaciones 2023:

- Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) de COP\$ 1.160.000
- Salario Mínimo Legal Diario Vigente (SMLDV) de COP\$ 38.667
- Valor de la Unidad de Valor Tributario (UVT) de COP\$ 42.412

Licencias Servicio de Radioaficionado:

"Artículo 2.2.5.8.2 Contraprestación por la licencia para el servicio de radioaficionado. La licencia para el desarrollo y ejercicio del servicio de radioaficionado, en cualquiera de las categorías, dará lugar, por parte del titular, al pago de una contraprestación anual equivalente a cero coma ochocientos setenta y siete (0,877) UVT. Este mismo valor anual deberá ser cancelado por el titular por concepto de la prórroga o renovación de la licencia"

"Artículo 2.2.5.8.6. Valor por reposición del carné. Los gastos administrativos en que incurra el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por concepto de la reposición del carné por pérdida o deterioro del mismo darán lugar, por parte del titular, al pago de una contraprestación equivalente a cero coma ochocientos setenta y siete (0.877) UVT".

Ver Tabla 1: Costos Licencias de Radioaficionados 2023.

Tabla 1 - Costos licencias de radioaficionados 2023

Licencias Servicio de Radioaficionado											
Tipo de trámite		Costo x Años (COP\$)									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Solicitud de licencia de radioaficionado de segunda categoría, por primera vez, renovación o reingreso (hasta 5 años).	\$ 37.195	\$ 74.391	\$111.586	\$ 148.781	\$ 185.977					
2	Solicitud de licencia de radioaficionado de categorías primera o avanzada, renovación o reingreso (hasta 10 años).	\$ 37.195	\$ 74.391	\$111.586	\$ 148.781	\$ 185.977	\$ 223.172	\$ 260.367	\$ 297.563	\$ 334.758	\$ 371.953
3	Solicitud de duplicados de licencias (cualquier categoría).	\$ 37.195									
4	Permiso temporal radioaficionado extranjero.	\$ 37.195									

Tramites Asociaciones Radioaficionados:

"Artículo 2.2.5.8.5. *Contraprestación por el registro de las asociaciones. Los registros, inscripciones o admisiones que con arreglo a la ley lleve a cabo el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, darán lugar, por parte de las asociaciones de radioaficionados, al pago de una contraprestación anual equivalente a ocho coma setenta y siete (8.77) UVT por su otorgamiento*".

"Artículo 2.2.5.8.3. *Contraprestación por la autorización de estaciones repetidoras. La expedición de los títulos habilitantes por las autorizaciones para el establecimiento, instalación y operación de estaciones repetidoras, que operen en las bandas y frecuencias establecidas para el servicio de radioaficionado y, por las autorizaciones relativas a la modificación, ensanche, ampliación o expansión que se otorguen respecto de estaciones repetidoras, que operen en las bandas y frecuencias establecidas para el servicio de radioaficionado, dará lugar al pago de una contraprestación equivalente a trece coma dieciséis (13.16) UVT, por cada estación repetidora*".

Ver Tabla 2: Costos para asociaciones de radioaficionados 2023.

Tabla 2 - Costos para asociaciones de radioaficionados 2023

Trámites asociaciones de radioaficionados						
Tipo de trámite		Contraprestación X Años (COP\$)				
		1	2	3	4	5
5	Solicitud de reconocimiento de liga o asociación de radioaficionados (hasta 5 años).	\$ 371.953	\$ 743.906	\$ 1.115.860	\$ 1.487.813	\$ 1.859.766
6	Autorización para la operación de frecuencias para estaciones repetidoras (por el tiempo de vigencia de la asociación y sus prórrogas) x cada estación repetidora.	\$ 558.142				

Tramites Servicio de Banda Ciudadana:

Artículo 42 de la Resolución 964 de 2019 “ASIGNACIÓN DEL DISTINTIVO DE LLAMADA PARA LA OPERACIÓN DE BANDA CIUDADANA. La asignación del Distintivo de Llamada para la operación de Banda Ciudadana tendrá un valor equivalente a cinco (5) salarios mínimos legales diarios vigentes para la primera asignación; y dos (2) salarios mínimos legales diarios por cada prórroga”.

Tabla 3 - Costos servicio de banda ciudadana 2023

Tramites Banda Ciudadana		
Tipo de trámite		Valor (COP\$)
1	Solicitud Licencia para la Operación de Sistemas de Radiocomunicación de Banda Ciudadana (Personas Naturales o Jurídicas)	\$ 193.333
2	Prórroga o Renovación de la Licencia de Banda Ciudadana	\$ 77.333

Datos de Diligenciamiento de la Consignación:

Artículo 2.2.5.8.7. del Decreto 1078 de 2015. Pago de las contraprestaciones. “Las contraprestaciones de que trata este decreto, deberán ser consignadas directamente a favor del Fondo Único de TIC, adscrito al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en las cuentas que determine dicho Ministerio”.

Tabla 4 - Datos de diligenciamiento de la consignación

TIPO DE CONSIGNACIÓN	FORMATO DE CONVENIOS EMPRESARIALES
A FAVOR DE:	FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
NIT	800131648-6
ENTIDAD:	BANCO DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS
NUMERO:	00018-500003-3
Referencia 1:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL RADIOAFICIONADO o NIT DE LA ASOCIACIÓN, LIGA O RADIO CLUB.
Referencia 2:	14 (ESTE CÓDIGO ESTA HABILITADO PARA RADIOAFICIONADOS)

Cordialmente,

CAROLINA FIGUEREDO CARRILLO
Directora de Industria de Comunicaciones (E)

Elaboró: Andrés Mauricio Ruiz Gómez - Profesional especializado SICOM *A*

Revisó: Paola Elvira Thiriat Tovar – Coordinadora GIT de Espectro Radioeléctrico *P.T.T.*
Andrés Felipe Pérez Angulo – Asesor Dirección de Industria de Comunicaciones *af*
Patricia Perdomo Rangel - Asesora Viceministerio de Transformación Digital encargada de las funciones del Subdirector para la industria de Comunicaciones. *PPR*

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Circular 000011 costos radioaficionados 2023 - Final

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo:20230227-154729-ad07e1-54661178

Creación:2023-02-27 15:47:29

Estado:Finalizado

Finalización:2023-02-27 16:01:47

Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

Carolina Figueredo C.

CAROLINA FIGUEREDO CARRILLO

52271952

cfigueredo@mintic.gov.co

Directora de Industria de Comunicaciones (E)

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisión: Revisor

Paola Elvira Thiriat Tovar

Paola Elvira Thiriat Tovar

52967954

pthiriat@mintic.gov.co

Profesional Especializado 2028

Elaboración: Elaboracion

Andres Mauricio Ruiz Gomez

Andres Mauricio Ruiz Gomez

75106925

aruiz@mintic.gov.co

Profesional Especializado

MinTIC

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Circular 000011 costos radioaficionados 2023 - Final

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20230227-154729-ad07e1-54661178

Creación:2023-02-27 15:47:29

Estado:Finalizado

Finalización:2023-02-27 16:01:47

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Andres Mauricio Ruiz Gomez aruiz@mintic.gov.co Profesional Especializado MinTIC	Aprobado	Env.: 2023-02-27 15:47:29 Lec.: 2023-02-27 15:47:40 Res.: 2023-02-27 15:49:37 IP Res.: 190.71.137.3
Revisión	Paola Elvira Thiriat Tovar pthiriat@mintic.gov.co Profesional Especializado 2028	Aprobado	Env.: 2023-02-27 15:49:37 Lec.: 2023-02-27 15:59:51 Res.: 2023-02-27 16:00:22 IP Res.: 190.71.137.3
Revisión	Gloria Patricia Perdomo Rangel gperdomo@mintic.gov.co	Turno perdido	Env.: 2023-02-27 15:49:37 Lec.: Res.: IP Res.:
Revisión	Andres Felipe Perez Angulo apereza@mintic.gov.co	Turno perdido	Env.: 2023-02-27 15:49:37 Lec.: Res.: IP Res.:
Firma	CAROLINA FIGUEREDO CARRILLO cfigueredo@mintic.gov.co Directora de Industria de Comunicaciones Ministerio de Tecnologías de la Informac	Aprobado	Env.: 2023-02-27 16:00:22 Lec.: 2023-02-27 16:01:23 Res.: 2023-02-27 16:01:47 IP Res.: 190.71.137.3